



CÓRDOBA, 11 de febrero de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Lucas Jonatan FERNÁNDEZ, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Lucas Jonatan FERNÁNDEZ:

Titulares:

Dr. Gustavo S. Lozano (FCEN - UBA)
Dr. Hernan L. Calvo (FAMAFA - UNC)
Dra. Ana K. Chattah (FAMAFA - UNC)

Suplentes:

Dr. Diego A. Wisniacki (FCEN - UBA)
Dra. María C. Cormick (FAMAFA - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 32/2016

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF